Ayd.o de Carau.a Valga ... 11 de feb.o año de 1723

Nombraron a don Gonzalo Martínez Gil
y a don Damián Pérez Gil Regidores de esta villa
a los quales se les [illegible] que cumplan el
[illegible] las obligaciones de sus oficios con la oblig
ación de que ... a la Sala Capitular [illegible]
los Señores Alcaldes que los nombraren y para que
[illegible] el caso

Comisarios de cuentas de los mrs. nombraron
los Señores a Pedro Chico de Guzmán y a don Alonso de
[illegible] Carrero quienes luego [illegible]
[illegible] de los Señores Alcaldes admi[nistra]dores
y den cuenta [illegible] las partidas de los [illegible] forma
[illegible] arreglando en todo a la Instrucción de
Su Mag.d

Nombraron Sus Mercedes [illegible] por
[illegible] a don Antonio [illegible] y a don
[illegible] Gonzalez Sanchez de la Cerda quienes quedaron
electos [illegible]

Acordaron Sus Mercedes que respecto de que [illegible]
quienes [illegible] la [illegible] de el Viático [illegible]
y para [illegible] mejor [illegible] la admi
nistración della con la obligación de dar [illegible]
de [illegible] lo firmaron Sus Mercedes

[illegible] Lopez Garcia

Don Antonio Joseph Martínez Pérez

[illegible]

[illegible] Carrero

D.n [illegible] Lopez Garcia

D.n [illegible] Zaragoza

Juan Sebastián Gonzalez Conde

[illegible] Salvador Carr[illegible]